



MISIÓN: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente.

MEMORANDUM Nro. 125/2026

- A:** Dr. Armando Maldonado Correa.
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones.
- DE:** Arq. Adrián González.
Dirección de Obras Públicas Municipales.
- REF:** A fin de remitir el llamado **LMCN Nro. 30/2026 – “PROYECTO PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PARA LA CALLE SIN NOMBRE PERPENDICULAR A LA CALLE EL CENTAURO, ZONA YUKYRY - TRAMO 2, DE LA CIUDAD DE LUQUE”, CON ID Nro. 480585.** A objeto de justificar la realización de una visita técnica al sitio del proyecto.

FECHA: 13/02/2026. -

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda a efectos de justificar la realización de una visita técnica al sitio del **“LMCN Nro. 30/2026 – “PROYECTO PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PARA LA CALLE SIN NOMBRE PERPENDICULAR A LA CALLE EL CENTAURO, ZONA YUKYRY - TRAMO 2, DE LA CIUDAD DE LUQUE”, CON ID Nro. 480585,** según la **RESOLUCIÓN DE LA DNCP 230/25 - COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN.**

A continuación, se detalla la actividad a ser realizada:

La visita técnica al sitio del **“LMCN Nro. 30/2026 – “PROYECTO PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PARA LA CALLE SIN NOMBRE PERPENDICULAR A LA CALLE EL CENTAURO, ZONA YUKYRY - TRAMO 2, DE LA CIUDAD DE LUQUE”, CON ID Nro. 480585,** es obligatoria para evaluar las condiciones del terreno y revisar la accesibilidad y logística necesaria para la ejecución de la obra. Además, permitirá aclarar dudas sobre las especificaciones técnicas y el plan de acción del proyecto, garantizando que todos los oferentes tengan la misma información y oportunidad, cumpliendo así con los requisitos del llamado.

Sin otro particular me despido muy atentamente.



Arq. Adrián González
Dirección de Obras Públicas Municipales
Municipalidad De Luque